



G CONSELLERIA  
O HISENDA  
I ADMINISTRACIONS  
B PÚBLIQUES  
/ ESCOLA BALEAR  
ADMINISTRACIÓ  
PÚBLICA

HAGO CONSTAR:

Que se exponen en los tabloneros de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, así como en la web de la EBAP (<<http://ebap.caib.es>>), las listas definitivas de valoración de méritos, por orden de la puntuación que han obtenido las personas aspirantes, del procedimiento que se detalla a continuación:

OFERTA:

CONVOCATORIA:

CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD: Cuerpo superior Mallorca promoción interna vertical

Contra este acuerdo del Tribunal, las personas aspirantes pueden interponer un recurso de alzada ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 121 y siguientes, en relación con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones.

Palma, 04 de octubre de 2018  
El presidente / la presidenta

El secretario / la secretaria



## LISTA DEFINITIVA VALORACIÓN DE MÉRITOS

Cuerpo superior Mallorca promocion interna vertical

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ejercicios	Méritos	Total
*1153	SAEZ FONT, EUGENIO	19,250	10,352	29,602
*7310	ARNAO SAEZ, AMPARO	17,150	10,200	27,350
*5060	SAN GIL LÓPEZ-QUESADA, IRENE	19,625	7,491	27,116
*5650	SAURA AGUILO, MARIA DEL CARME	15,753	9,900	25,653
*7830	MARTI BALLESTEROS, FRANCISCA	16,450	7,583	24,033
*1330	CORREDOR IBAÑEZ, MERCEDES	16,650	6,949	23,599
*9540	RIPOLL MARTÍNEZ DE BEDOYA, BLANC	19,925	2,823	22,748
*3918	CLADERA TORRES, PAULA	15,000	6,133	21,133